

EL DIARITO

PERIODICO INDEPENDIENTE.

REDACTOR Y EDITOR, GERARDO PACHECO. C.

AÑO III

San José de Costa Rica, Juéves 12 de Diciembre de 1895.

Num 531

EL DIARITO

VAPOR LUISA.—Se ha concedido á Dn. Antonio Amerling patente de navegación y permiso de uso de la bandera nacional para el bote de vapor LUISA, que navegará en el Río San Carlos.

RENUNCIA.—Se ha aceptado al Dr. Juan A. Escoto la renuncia que ha presentado del cargo de Médico del Pueblo del circuito segundo de Cartago y en su reposición se ha nombrado al Doctor don Juan A. López Cantillo.

POLICÍA.—Se han señalado las doce del día 24 del corriente para dar principio al exámen de coches, carros y vagones puestos al servicio público. El lugar elegido para este exámen es el mercado de ganado.

TURNO.—La Junta de edificación del templo de la Soledad acordó celebrar un turno el próximo 6 de Enero.

CERVEZA.—Muy recomendable ha sido desde el principio de su elaboración, la Cerveza de la Sabana, fabricada por los señores Bella Felice y C^a. Actualmente se esmeran estos fabricantes en

mejorar hasta donde es posible este artículo, que cada día adquiere más fama. La cerveza doble, premiada en la Exposición de Chicago, puede competir con muchas de las que se importan y se obtiene al ínfimo precio de veinte centavos la media botella. También prepara los famosos refrescos de limonadas ginger ales y otras bebidas agradables.

ACUERDO.—Por acuerdo del Poder Ejecutivo de la República de El Salvador, se ha mandado pagar por la Tesorería General á la señora Emigdia Méndez de Rojas vecina de Alajuela, la pensión de 30 pesos mensuales por haber muerto su hijo Marcial Rojas en el combate de Chalchuapa, librado el 2 de Abril de 1885.

Nos alegramos de tan buena disposición, que honra al actual gobierno de la república hermana y felicitamos á la señora Méndez de Rojas.

—POR CABLE—

New York, 8.—El corresponsal del *Herald* en Yokohama avisa que las noticias de que existe una alianza entre Rusia y el Japón carecen de fundamento.

París, 8.—Según datos re-

cibidos por el servicio consular francés, el número de víctimas de fanatismo turco asciende á quinientas.

Londres, 8.—El corresponsal del *Daily Graps* en Odessa avisa que el almirante de la flota rusa en el mar negro ha sido llamado á San Petersburgo. Notician de Constantinopla que desembarcaron en Pera, marinos de los navíos británicos ingleses Imbegene y Cockatrice, para proteger la embajada rítanica. Un despacho de Viena dice que el Sultán ha huído de Constantinopla. Se cree que ha sido asesinado debido á sus ideas liberales.

Roma, 8.—Hoy murió el cardenal Ignacio Paresco, prefecto de la congregación de las indulgencias y de las reliquias sagradas. Nació en Italia en 1823 y fué elevado al cardenalato en 1893.

Londres, 7.—Informes oficiales desmienten la noticia de que Francia y Rusia se habían retirado del convenio europeo respecto á Turquía.

París, 7.—La policía averiguó que el hombre que disparó dos tiros de revólver de la galería de la cámara de Diputados se llama Lenoir de ocupación tendero y tiene 23 años de edad, se cree que es loco.

New York, 7.—La revista que publica el "*Herald*" cotiza la plata en barras, Londres á 30 y 9/19 avos peniques. En ésta cotizase de 67 á 67 $\frac{3}{4}$ centavos.

NOTAS DEL GICLISMO.

Unas pocas palabras sobre "Velocipedia Femenina", tomadas de un tratado sobre Velocipedia.

¿Puede montar en bicicleta la mujer? Puesto que la vida ciclista es un paraíso, puede comprenderse sin Eva?

La cuestión ofrece dos aspectos: médico y social. Los médicos, después de vacilar mucho tiempo y de examinarlo todo cuidadosamente, han contestado que sí, que la velocipedia es un ejercicio saludable.— El doctor Just Championcère, el doctor Jeunings, el doctor Lutand, el doctor Jissié (este último algo á pesar suyo] declaran que "el ejercicio moderado del ciclo favorece la función regular de los órganos en la mujer."

En cuanto al aspecto social, el concepto moral de la cuestión es puro asunto de gusto. Hay hombres para quienes la mujer es como una reliquia preciosa, escondida en el fondo de la cripta, de la cual se habla á los fieles rara vez y en voz baja; el sacerdote las conserva para él sólo y las adora misteriosamente, con amor pudoroso. Hay otros que, orgullosos de su mujer, de su hermana ó de su hija, muestran su belleza y sus encantos, regocijándose con la admiración que producen. ¿Sois partidarios de las reliquias?— No? Pues entonces andad; haced que gusten de las alegrías de nuestro "sport"; conducidlas rientes y graciosas por los caminos donde la brisa teñida de carmín sus mejillas y avivará sus ojos; nutridlas de aire

puro en la oxigenada campiña. Con razón se ha dicho: "Créase lo que se quiera de la velocipedia femenina, siempre valdrá más para la mujer la bomba Thomas que la geringa de Pravez."

Hoy se hacen para las señoras máquinas verdaderamente preciosas, suaves, sencillas y ligeras, que han contribuido mucho al desarrollo de la velocipedia femenina. Pero la máquina para la mujer es cosa secundaria; lo importante es el traje. ¿Qué traje debe llevar una ciclista que se respete?— Aún en esto entra por mucho el gusto y la moda. El "Vélozé Sport", periódico francés, abrió acerca del asunto un plebiscito, del cual se deducen algunos principios fundamentales.

Nos permitimos resumirlos en los siguientes mandamientos:

- 1º No llevarás corsé, sino jubón ó justillo.
- 2º No llevarás ligas de goma; lleva sencillamente cintas.
- 3º Usa pantalones de tela bien holgados y encima una falda corta.
- 4º Lleva toca y capote, y no te olvides del velo y de los guantes.
- 5º Guárdate, como del fuego, de la grosera vestidura de hombre.
- 6º Calza unos zapatos bajos, que dejen libres tus pies.
- 7º De tal manera vestida pedaleará modesta y moderadamente.

.

Pero es inútil querer aconsejar á una mujer en materia de toilette. La más ignorante en tales asuntos sabe más que el erudito mejor documentado.

Por lo demás, la velocipedia femenina entra en las costumbres cada vez más profundamente. Con seguridad que en

París, en el bosque de Bolonia, se ven los domingos cinco mujeres ciclistas por cada amazona. En fin, no solamente hay carreras de señoras por pista, sino que varios velodromos han inaugurado últimamente las carreras de parejas en "tamdes" (montados por una ciclista y un ciclista.)

CYCLOPHIL

EN FAVOR DE CUBA.

FOLLETO.—Hemos recibido el folleto titulado: "Cuba contra España", escrito por el ex-Diputado á Cortes don Enrique José Verona. Este bien escrito librito consta de 35 páginas y trata la cuestión de Cuba con detenimiento y datos estadísticos, que demuestran claramente la razón que asiste á los cubanos para romper las cadenas que los atan á la monarquía española.

Hablando el señor ex-Diputado á Cortes de los fraudes cometidos, dice:

"En agosto de 1887 se presentó el Capitán General Marín, al frente de fuerzas militares, en la aduana de la capital, la sitió y ocupó, investigó las operaciones que se estaban realizando y destituyó á todos los empleados. El estrépito fué grande; pero ninguno de los funcionarios fue procesado, ni recibió otro castigo. En 1891 había trescientos cincuenta empleados en Cuba procesados por fraude; ninguno fué castigado.

Pero ¿cómo han de serlo?— Todo empleado que viene á Cuba tiene un padrino poderoso en la Corte, cuya protección paga con regularidad.— Este es un secreto á voces. El General Salamanca lo revelaba sin ambages. Y antes y des-

pués del General Salamanca 1^o sabía todo España. Se conocen los caudillos políticos, que sacan más pingües rentas de los empleados de Cuba, y que son naturalmente los defensores más convencidos de la dominación española en Cuba. Pero además tiene tan hondas raíces la burocracia en España, que ha logrado abroquelarse contra la acción misma de la justicia. Existe una real orden (2 de setiembre 1882), vigente en Cuba, según la cual los tribunales ordinarios no pueden conocer de los delitos de desfalco, sustracción ó malversación de fondos públicos, falsificación, etc., cometidos por empleados de la administración, si antes no son sometidos á un expediente administrativo que resulte su culpabilidad. La administración, pues, se juzga á sí misma. A sus puertas tiene que detenerse la justicia.—¿Para qué necesita más garantías el oficinista corrompido?"

Coaboracion

EXÁMENES DE LA ESCUEFA DE NIÑAS DE SANTO DOMINGO.

Como el domingo sirve de soláz al espíritu, día en que se busca por los cuatro vientos principales expansión á la amargura, y no hallando que rumbo tomar, dispuse ir á Santo Domingo en ocasión de haber allá exámenes en la escuela de niñas, y aunque nada perito en materia de enseñanza, externaré mi humilde opinión respecto de lo que presencié con agrado muy singular.

Llegué á la escuela cuando las niñas del tercer año, á cargo de la aventajada señorita Paula Briceño, rendían exámen de castellano, las cuales desarrollaron con

lucidéz y naturalidad las tesis sobre que fueron interrogadas.—Seguidamente continuó el de aritmética y geometría, después geografía patria—instrucción cívica—historia sagrada—moral y urbanidad, en todas estas asignaturas nada dejaron que deseñar, y tan fué así que el Tribunal manifestó mucha satisfacción por tanto aprovechamiento impartido en un quorum de 12 jovencitas que se disputaban la supremacía en el saber.—Loo á la institutriz representante de Minerva.

Pasado un intérvalo de diez minutos se presentó á exámen el cuarto año á cargo de la distinguida directora, señorita Juana Alvarado, quien tiene dotes especiales para el majisterio.—Tanto en aritmética y geometría como en castellano—historia—geografía y demás asignaturas sus discípulas manifestaron un aprovechamiento concienzudo, pues nada se les dificultó resolver con maestría desenvoltura y despejo en todo lo que fueron preguntadas.—

En resumen: el resultado general de los exámenes honra en sumo grado á todas las maestras—á la villa—á la Inspección de Heredia y en particular al Supremo Gobierno.

Los trabajos de labores de mano, corte y costura demuestran laboriosidad exquisita de parte del profesorado.—Las señoritas Franca Alvarado, Elodia Arce y Rafaela Víquez, como en todo estaban muy contentas de sus tareas, y con mucha razón,

Pasado los exámenes se procedió al repartimiento de premios dados por la Junta de Educación.—Bien por ella que sabe estimular á la juventud. Concluido esto el auxiliar de la Inspección, hizo alusión en general, respecto al buen éxito que había logrado alcanzar la enseñanza en Santo Domingo y manifestó á las maestras, en nombre del señor Inspector provincial su agradecimiento por los esfuerzos que habían desplegado durante todo el año escolar para coronar de una manera positiva el deseo del Gobierno, y que indudablemente así se haría constar en el informe respectivo.

Después de esta alocución las niñas representaron algo así como comedia infantil recalcada en principios fraternales y humanitarios, la que desempeñaron con bastante gracia.

Lo único que noté fué poca armonía entre comprofesoras.—Si así es lo deploro.

El local de escuela reúne condiciones ventajosas, tanto para el ornato como para la salubridad.

Las aulas son espasiosas y ventiladas, y sin incurrir en equivocación, puedo asegurar que en su género es el mejor que conozco. Los Santos Domingueños les sobra justicia para estar conformes con su templo de enseñanza.

Hubo una concurrencia digna de encomio: esto indica mucho entusiasmo por la instrucción de sus sucesores. Ojalá en los demás distritos escolares de la república sucediera cosa igual.

MIGUEL

San José, 9 Dibre. de 1895.

M. J. BRANDENSTEIN & CO.

SAN FRANCISCO.
Y118 120 MARKET ST. — 15 Y 17 CALIFORNIA ST

Franz Wilzer,

HAMBURGO—GR BURSTAH—Nº 24.

IMPORTADORES COMISIONISTAS

Adelantan fondos sobre café y solicitan Consignaciones, en la seguridad de que quedan satisfechas las personas que los ocupen.

Entenderse con las casas arriba mencionadas ó conmigo directamente en esta Ciudad.

F. W. DIECKMANN.

OFICINA DE JAIME J. ROSS & Cº

SAN JOSÉ.—COSTA RICA.

CASA BARATA

Se vende una casa en esta Capital, situada á 150 varas al N. de la Imprenta Nacional. Para pormenores entenderse con

ALBERTO ODIO.

ENCARTAGO

vendo una casa muy bonita y cómoda para una familia pequeña. Está situada á 150 varas al Sur de la Iglesia de San Francisco.

LUIS F. ODIO.

**—VENDO UN BUEN—
PIANO.**

TACIO CASTRO, Corredor Jurado.

TACIO CASTRO

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA

Tiene su oficina en la casa de Comisiones y remates de Mr. B. CHERRY.

CALLE CENTRAL, OESTE, Nº 335 y 343.

LA ESTRELLA.

FABRICA DE PUROS Y CIGARRILLOS DE LA HABANA.

Depósito de los legítimos tabacos de la Habana, Jamaica é iztepeque, etc.

Siempre tiene gran surtido de puros y cigarrillos de excelente calidad precios muy bajos.

Hago constar que mi establecimiento no tiene sucursal y que sus tabacos se elaboran en la misma fabrica

CEFERINO A. CAÑIZARES.
Propietario.

50 varas al N. del Teatro Variedades

ISIDRO MARIN C.

ABOGADO Y NOTARIO.

Esquina opuesta á don Hector Pollini cerca de las Alcaldias. 75 varas al Sur del Mercado.

ADAN LIZANO.

Diseca pájaros y animales de toda clase. Se le encuentra en el Museo Nacional

CANTEROS

De los que se encuentren sin trabajo pnedo darles ocupación de diez á quince operarios que necesito.

Heredia 9 de Dbre. de 1895.
CRISANTO MORA.

EMPRESA DE CARRUAJES

—D-E—

MANUEL A. GUTIERREZ

Esta empresa cuenta con las mejores y más elegantes bestias de tiro que han llegado al país.

Tiene los mejores, más lujosos carruagen para paseo y matrimonios. y

OMNIBUS SPACIOSOS

Y LOS MEJORES

CARROS FUNEBRES

CEERVECERIA

COSTARRICENSE.

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO POR SU

PUREZA Y BUEN GUSTO

Calle de la Sabana, San José.

BELLA FELLICH y Cia

OFICINA Y TIPOGRAFIA

“EL DIARITO”

Situada donde estaba EL HERALDO, Calle 20 N., á 50 varas de la Administración de Correos,

Número 128